

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Las elecciones de mañana

Pocas veces se ha preocupado tanto la opinión pública de la lucha electoral como en la ocasión presente.

El entusiasmo es grande en los diferentes partidos que tomarán parte en la contienda. Nos congratulamos de ello, pues conviene que los que ocupen un puesto en el Concejo jerezano, lo deban á los votos de sus conciudadanos, no al capricho del cacique.

Después de tantos años de indiferencia, bueno es que todos los ciudadanos, sin distinción de ideales políticos, sientan la necesidad de tomar parte en la administración de los intereses municipales.

Nuestra actitud ante la lucha de mañana está inspirada en el criterio que siempre hemos defendido.

Nosotros queremos que ningún elector deje de cumplir este deber de ciudadanía, depositando su voto en las urnas. El que por espíritu de comodidad se queda en casa, cuando se trata de intereses de tanta importancia, no tiene derecho á quejarse de nada ni contra nadie.

Nosotros queremos también que la emisión del voto sea completamente libre y voluntaria, sin que nadie se atreva á ejercer la menor coacción sobre ningún elector.

Queremos al propio tiempo, que reine el mayor entusiasmo en esta lucha, dentro del mayor orden y de la mayor sensatez.

Cuando un pueblo acude unánimemente á los comicios para manifestar su voluntad, dentro de la mayor corrección, este espectáculo hermoso, revela una superior cultura y un gran civismo.

Cuando el chanchullo y la coacción ahogan la voluntad del cuerpo electoral, tal espectáculo revela un estado de conciencia colectiva, de la que nada bueno puede esperarse.

Nosotros, que desde estas columnas hemos predicado constantemente el respeto más profundo á la ley, excitamos á todos para que la cumplan fielmente, puesto que el respeto á la ley es la garantía más sólida de la libertad.

Las colectividades políticas han de dirigirse al cuerpo electoral con programas, y en ningún caso han de pretender la usurpación de la voluntad de sus conciudadanos mediante la práctica de las malas artes que tanto han predominado anteriormente.

El Sr. Fernández Gao, cuya reatitud, siempre hemos reconocido y reconocemos ahora, es el primer obligado á velar por la tranquilidad pública; y á este objeto conviene que se inspire en un criterio de prudencia y de templanza, sin adoptar injustificadas medidas que puedan sembrar la alarma en el vecindario. Probablemente se tratará de influir en ánimo del Sr. Alcalde con consejos inspirados en un criterio distinto del nuestro; pero nosotros que dirigimos nuestra mirada á los intereses generales de la ciudad, no á los particulares de esta ó aquella fracción política, exponemos nuestro pensamiento leal y noblemente, y abrigamos la seguridad de que si el señor Fernández Gao, se opone enérgica-

mente á toda maquinación, se hará acreedor al aplauso unánime de la opinión pública.

Esperamos, pues, que la jornada de mañana será un timbre de gloria para nuestra ciudad, por el entusiasmo, legalidad y orden que reinarán en la contienda, único medio de que los futuros concejales estén revestidos de toda aquella autoridad y de todo aquel prestigio que reclama la delicada y difícil misión que habrán de realizar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal.

Empieza á las nueve y cuarto con asistencia de numeroso público.

Preside el Alcalde Sr. Fernández Gao y asisten los Concejales señores Cortina, Martínez y García de la Peña, Calle Corrales, Calle Carrasco, Aranda, Picardo, Roma, Moreno Mendoza, Cano, Marqués de Campo Real, Rosado, Lechuga y Arcila.

Actúa de Secretario el Oficial primero de la Secretaría Municipal señor Salas, por hallarse enfermo el señor García Sánchez.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Entrase en la orden del día que comprende los puntos siguientes:

Proyecto de distribución é inversión de fondos para el mes actual é informe de la Comisión de Hacienda sobre el mismo.

Es aprobado. Oficio del Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública participando haberse aprobado por la misma el concierto pecuniario con los maestros de las Escuelas públicas.

El Sr. Roma hace uso de la palabra y hace constar que profesa la doctrina de que el bien debe realizarse por el bien mismo, prescindiendo de toda otra consideración; pero que le resulta sumamente grato que la conducta del Excmo. Ayuntamiento merezca el aplauso de la Junta provincial de Instrucción pública.

Añade que por tratarse de un asunto de interés general procede la lectura del contrato del concierto de las retribuciones con los Sres. Maestros y dar á dicho documento toda la publicidad posible.

Léese el contrato que publicaremos muy en breve.

Escrito de D. José Barrón renunciando el cargo de Concejál de este Excelentísimo Ayuntamiento.

El Sr. Moreno Mendoza elogia las grandes dotes que concurren en el señor Barrón, quien no ha omitido sacrificios de ningún género en defensa de los intereses municipales, á pesar de su estado delicado de salud.

Pide que se consigne en acta el sentimiento de la Corporación municipal por verse privado de los eminentes servicios de tan digno compañero, para que sirva de estímulo á aquellos concejales que disponiendo de más facultades físicas que el Sr. Barrón, no acuden á las sesiones más que cuando se trata de algún asunto que les interesa particularmente.

El Sr. Alcalde manifiesta que ha escuchado con mucho gusto los elogios tributados al Sr. Barrón, á quien dedica calurosos encomios; se muestra conforme en que se consigne en acta el sentimiento del Cabildo por verse privado del consejo y cooperación de tan respetable compañero, y ruega á la Corporación que así lo acuerde.

Así se acuerda por unanimidad.

Escrito de D. Amalio Saiz de Bustamante participando igual resolución.

El Cabildo se da por enterado.

Oficio del Sr. Arquitecto municipal remitiendo el proyecto de alineación de la calle Pajarete.

Es aprobado.

Escrito de D. José Moreno Moguel solicitando adquirir en propiedad una sepultura particular.

Es aprobado igualmente.

Cuentas de servicios municipales.

Es también aprobado.

Terminada la orden del día el señor Alcalde da cuenta, por considerarlo de urgencia, de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre una transferencia de crédito por la cantidad de 600 pesetas para gastos de elecciones.

Es aprobado por unanimidad.

El Sr. Alcalde da cuenta igualmente de haber dado cumplimiento al acuerdo del Cabildo, visitando al señor Sánchez Guerrero la Comisión nombrada al efecto, para testimoniarle el sentimiento de la Excmo. Corporación por la irreparable pérdida de su señora madre (q. e. p. d.)

Añade que dicho Sr. Concejál encargó á los comisionados que manifestaran al Ayuntamiento su profundo reconocimiento.

Léense á continuación dos oficios del Sr. Sánchez Guerrero, uno dando las gracias á S. E. por el pésame y el otro solicitando licencia hasta fin de mes.

El Sr. Moreno Mendoza dice que debe concederse esta licencia, y dedica frases de elogio al Sr. Sánchez Guerrero.

A continuación se ocupa de las cartas publicadas en nuestro número de ayer, y dice que si alguien le hubiese manifestado que el Sr. Marqués de Mochales era el autor de las cartas publicadas en *La Epoca* por *Un jerezano*, no lo habría creído, porque no concibe que un hijo de Jerez haga manifestaciones como las que ha hecho el Sr. Marqués de Mochales.

Añade que ahora, porque una casa respetable de esta ciudad se ha colocado al lado de la razón, sale hablando de laboratorios químicos.

Termina el Sr. Moreno Mendoza proponiendo que el Excmo. Ayuntamiento acuerde haber visto con disgusto la conducta del Marqués de Mochales, y que este acuerdo se telegrafee á este señor y al Director de *La Epoca*.

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Roma dice que el Excelentísimo Ayuntamiento tiene el deber moral de dar casa al digno Coronel del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, Sr. Jurado, y propone que se ofrezca á dicho jefe la casa que hasta ahora ha venido ocupando don Angel Luqué, en la plaza del Arenal, y que á este objeto se hagan con toda urgencia las reparaciones necesarias.

Así se acuerda por unanimidad.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Roma y dice, que en el presupuesto vigente figura la cantidad de dos mil pesetas para obras y reparaciones en el Instituto General y Técnico, añadiendo que el Claustro desearía aprovechar las vacaciones próximas para realizar las obras que necesite el edificio, por la cantidad de mil pesetas que es lo que falta librar en la citada consignación.

Añade que si dichas obras se efectuasen durante los días en que hay clase, redundaría en perjuicio de la disciplina académica, por lo cual ruega al Sr. Alcalde libre las mil pesetas que faltan para que las repetidas obras se efectúen durante las próximas vacaciones reglamentarias.

El Sr. Alcalde contesta que así que haya efectuado los pagos urgentes del personal libraré inmediatamente la cantidad de mil pesetas.

El Sr. Roma sigue en el uso de la palabra y manifiesta que es el primero en reconocer y aplaudir la rectitud del Alcalde Sr. Fernández Gao.

Añade que según se dice, el capataz y los guardas de los Montes de Propios, han hecho en otras ocasiones el papel de electoreros.

Pide que, como ciudadanos, se les den facilidades á dichos guardas para emitir su voto en el Mimbraz; pero que por ningún concepto se les obligue á cumplir otra misión que no les pertenezca, y que se les permita ausentarse de las dehesas para emitir el derecho del sufragio el tiempo estrictamente necesario para cumplir sus deberes de ciudadanía.

Termina el Sr. Roma manifestando que una comisión de Concejales presenciara las elecciones en el Mimbraz y San José del Valle y ruega al señor Alcalde que se oponga á toda clase de

maquinaciones de los caciques, de quienes dice que no sabe para qué quieren hacer elecciones, ya que los bancos de enfrente están casi desiertos.

El Sr. Alcalde hace presente que abunda en las ideas expuestas en la sesión anterior y agrega que está dispuesto por su parte á que se cumpla la ley.

El Sr. Moreno Mendoza dice que el Guardia municipal que presta el servicio de ordenanza del jefe ha estado recorriendo las posadas preguntando cuántas camas hay disponibles y que alguien relaciona estas gestiones con la posible venida de personas para actuar de electoreros y usurpar al pueblo su derecho.

Añade que lo principal para Jerez es la tranquilidad y que subsista su buen nombre, pero como los que han de actuar de adjuntos en los Colegios se han nombrado á puerta cerrada y como buen número de dichos señores pertenecen á determinada fracción política, bien merece la pena de ocuparse de estos asuntos.

Añade que esta tarde ha ido un Cabo de la Guardia civil á pedir de parte del Sr. Alcalde, lista de los Colegios en donde esté la gente bullanguera. Parece que se prepara algo ilegal y por esta causa quiere hablar con franqueza para no tener que arrepentirse mañana de haber callado.

Lee á continuación una carta firmada por un obrero, según la cual el entonces Alcalde accidental señor Cortina practicó determinadas gestiones.

Agrega el Sr. Moreno Mendoza que tiene miedo de que algo grave ocurra y que por lo mismo tiene el deber de hablar como Concejál para que si algo anormal ocurre el día de las elecciones se sepa quienes son los responsables.

El Sr. Alcalde manifiesta nuevamente que está dispuesto á que se cumpla la ley.

En cuanto al nombramiento de adjuntos hecho á puerta cerrada, dice que lo lamenta, pero que no es de su incumbencia.

El Sr. Cortina dice que en la carta leída hay un cúmulo de falsedades y añade que no tenía por qué pedir el número de las sociedades republicanas y obreras por cuanto estos datos constan en los expedientes que existen en la Alcaldía.

Dice que si se ha pretendido demostrar que si el Domingo ocurre algo grave será debido á su perfidia, pide al Sr. Moreno que se fije en que no goza de tanta influencia política ni tiene tan gran interés en las elecciones; lamenta la lectura de la carta que considera un ataque á su persona.

El Sr. Roma dice que en el asunto del obrero de referencia ve algo grave. Añade que ha hablado solamente dos veces con dicho individuo y se ha convencido que se trata de un hombre bueno, digno y honrado, quien le explicó con toda clase de detalles y acento de sinceridad todo lo consignado en la carta.

Agrega el Sr. Roma, que encontrándose hace algunos días en el Casino republicano acompañado del señor Moreno Mendoza, supo que el repetido obrero estaba en la prevención por blasfemo, y manifiesta que según sus noticias no tiene costumbre de blasfemar y que es moderado en la bebida.

Dice también que si el Sr. Alcalde le hubiera impuesto la multa de setenta y cinco pesetas, el obrero en cuestión habría tenido que permanecer en la cárcel hasta pasadas las elecciones, pero que el Sr. Fernández Gao le había impuesto solamente 25 pesetas.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Roma y dice que en unión del señor Moreno Mendoza fué á visitar al Sr. Fernández Gao para ponerle en antecedentes de lo ocurrido, y elogia la independencia del Sr. Alcalde por haber concedido la libertad al detenido.

Afirma que, según noticias, el detenido en nada había faltado á la ley.

Dice también el Sr. Roma que reci-

bió con recelos algunas soluciones propuestas por el Sr. Cortina al discutir los presupuestos.

Manifiesta que si el Sr. Cortina sigue la línea recta le corresponderá con lealtad y franqueza; pero que si se empeña en resucitar procedimientos que deben relegarse al olvido, le combatirá enérgica y francamente.

Termina rogando que no se moleste al obrero autor de la carta, mientras no falte á la ley.

El Sr. Cortina califica de irregular el debate que se sostiene, y dice que no es justo ni generoso lo que acaba de hacerse con él y apela á la caballerosidad de los Sres. Concejales.

Afirma que nada tiene que ver con la detención de dicho obrero.

«Es que se me quiere hacer á mí, al único conservador, víctima de lo que pueda ocurrir el Domingo?»—agrega el Sr. Cortina.—«Si mañana volviera á ser Alcalde lo sacrificaría todo al sostenimiento del orden. ¿Quién soy yo, por ventura en la vida política, para que así se me ataque? ¿Es que los republicanos tienen alguna molestia hacia mí por mi conducta como Alcalde? Yo les pido toda clase de perdones, pues si en algo pude faltar lo haría impensadamente.»

El Sr. Moreno Mendoza dice que no entiende, como el Sr. Cortina, que el debate sea irregular cuando se trata del orden público y del cumplimiento de la Ley.

Agrega que ha dado lectura á la carta y que no quiere ni negar ni afirmar; que puede decir, porque lo ha visto, que ha llegado á los pasillos del Ayuntamiento, cuando el Sr. Cortina estaba encerrado en su despacho con el obrero, á quien hablaba en voz alta, y lo ha visto por segunda y tercera vez, y que un día el obrero le preguntó á qué horas acudía á la Alcaldía el Sr. Cortina, puesto que le tenía citado y hacía rato que le esperaba.

Termina diciendo que tiene un verdadero empeño en que por medios indignos, por los medios que emplean siempre aquellos que debieran estar en presidio, no se altere el orden público en las elecciones del Domingo.

El Sr. Roma dice que ya que el señor Cortina ha hablado del orden, él también es partidario del orden, puesto que tiene la persuasión de que, con la tranquilidad pública va al triunfo de sus ideales y que en los mítins y en la prensa recomienda siempre á sus correligionarios el orden más perfecto, así como que estén prevenidos contra las maquinaciones del enemigo, y termina afirmando que él no había dicho que el Sr. Cortina hubiese dado las órdenes para que se efectuara la detención; que lo que había dicho era que el guardia que efectuó la detención había sido nombrado por el Sr. Cortina.

El Sr. Alcalde repite que siempre estará dispuesto á amparar el derecho de todos y á hacer que se cumpla estrictamente la Ley.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Cumpliendo el acuerdo del Cabildo, terminada la sesión se dirigieron los siguientes telegramas:

Madrid.—Alcalde á Marqués Mochales.—Lista, 14.

Ayuntamiento que presidió acordó por unanimidad en sesión celebrada esta noche, haber visto con disgusto especies vertidas por Vd. en perjuicio de nuestro negocio vinatero en sus cartas y artículos publicados en *La Epoca*.—Fernández.

Madrid.—Alcalde á Director *Epoca*.

Ayuntamiento de esta ciudad acordó por unanimidad en sesión celebrada esta noche haber visto con disgusto especies vertidas contra nuestro negocio vinatero por Marqués Mochales en cartas y artículos publicados en ese periódico de su digna dirección.—Fernández.

DE MELILLA

9 de Diciembre de 1909.

Soldados

A bordo del vapor de la traslántica Ciudad de Cádiz, han marchado con dirección á Barcelona 700 soldados del batallón cazadores de Estella.

Las autoridades militares y civiles, estuvieron despidiéndolos en el puerto.

En favor de las víctimas.

Acabo de saber que ha sido acordado dedicar el importe del dinero que se hubiera podido gastar en celebrar banquetes, para festejar el día de la Patrona de Infantería, al socorro de las víctimas de la guerra.

Por acuerdo tan plausible merecen gracias las iniciadoras del mismo.

Junta de fortificaciones.

Ha marchado á distintas posiciones, para dar principio á su cometido, la junta de fortificaciones, cuya estructura ya conocen los lectores.

Bendición de la bandera.

Ha tenido lugar en el Cuartel del regimiento infantería de Melilla, el acto solemne de bendecir la bandera que fué colocada en la meseta del Gurugú el día 25 de Septiembre.

En dicho acto reinó el mayor entusiasmo, dándose numerosos vivas á la Patria, al Rey y al Ejército.

Ascensión.

Ayer por la mañana realizó una ascensión cerca del zoco el Had, el globo Reina Victoria, obteniendo un feliz resultado.

El Chaldi culpable.

Se dice aquí por algunas personas, que el promotor de la agresión del 9 de Julio, que motivó la presente guerra, lo ha sido el tristemente célebre El Chal-di.

Indican que este rebelde, merced á diez duros que dió á cada uno de ellos, compró á cuarenta moros de los sangui-narios que existen en el Rif, y les señaló el sitio y la hora en que habían de realizar su traidor ataque.

Sobre esta versión hay distintos pareceres, pudiendo tener algo de verídica, pero es lo cierto, que nuestras amistades con los rifeños, se habían ya resentido un tanto en aquella fecha una vez que desapareció el Roghi.

Corona.

Esta tarde se depositará en el cementerio la corona que con destino á los sepultureros de los héroes de la guerra, ha enviado, el poeta recientemente coronado en Valencia Teodoro Llorente.

Abd-el-Kader y Marina.

Ayer tarde llegó á esta plaza el ex-wali de la harka Abd-el-Kader, con objeto de celebrar una conferencia con el general Marina.

Asegúrase que versará esta sobre la sumisión, ratificándola y prometiendo que lealmente influirá para que se sometan á España los kabilenos que, hasta la fecha, se muestran rebeldes.

Disposición.

El comandante general del Ejército en operaciones ha dictado las órdenes necesarias para que puedan volver nuevamente á la plaza los moros y vendan los artículos los que antes negociaban.

Se nota que en estos días acuden muchos más moros que antes de dar comienzo la guerra.

Reservistas.

Ayer tarde zarpó de esta bahía con rumbo al puerto de Málaga el vapor correo Menorquin, después de haber embarcado soldados reservistas pertenecientes á los batallones de cazadores de las Navas y Arapiles.

Acto solemne.

El acto de colocación de la corona regalada por el poeta valenciano Teodoro Llorente, en el panteón de las víctimas de la campaña, ha sido solemnisimo.

Se verificó ayer á las tres de la tarde. Hicieron los honores una compañía del regimiento infantería del rey con bandera y música, un escuadrón de la Reina y una batería del décimo montado de artillería.

Toda esta fuerza estaba mandada por el coronel del regimiento del Rey.

Colocó la corona el comandante general Sr. Marina.

Le acompañaban los generales de división residentes en esta plaza y uno de brigada por división, comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos, vis-

tiendo el traje reglamentario de campaña.

Material.

Se ha enviado á los campamentos de Benisicar y del Gurugú suficiente material sanitario del último modelo.

Convoy.

Ayer se envió por mar, con destino á las fuerzas acampadas en la península de Tres Forcas, un convoy de viveres.

Misas.

En la capilla del cuartel donde se aloja el regimiento infantería de Africa se dijo ayer una misa de requiem por las almas de los jefes, oficiales y soldados muertos en la campaña.

Asistieron comisiones de la brigada del Disciplinario.

También en el cuartel del regimiento de Melilla se dijo otra misa solemne, escuchándola además de muchos jefes y oficiales de distintos cuerpos, las viudas del coronel D. Federico J. Ceballos y del capitán Cuevas, muertos en combates entablados al comienzo de la guerra.

REMITIDO

Sr. Director de EL GUADALETE.

En ésta.

Muy señor mío: Ruego á Vd. tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la siguiente nota, por cuyo favor le quedará muy reconocido su atento y s. s. q. s. m. b., El Conde de Puerto Hermoso.

Jerez 10 Diciembre 1909.

Habiendo llegado á mi noticia que vienen circulando por esta población B. L. M. á mi nombre con la recomendación de determinadas candidaturas que no son las de la Defensa Social, ni las que esta agrupación apoya, debo hacer constar á fin de que no pueda sorprenderse á nadie por ese medio, que las candidaturas de dicho Comité para las elecciones del Domingo, son las siguientes:

Distrito del Consistorio.—D. Juan J. de León y Apalategui.

Distrito del Salvador.—D. Juan E. Navarro López.

Distrito de Santo Domingo.—Don Juan B. Camacho y Morphy, Conde de Morphy y D. Federico de Ysasi y Dávila.

Distrito de Santiago.—D. Fernando de S. to Aguilar, Conde de Puerto Hermoso.

Distrito de Capuchinos.—En este distrito la Defensa Social recomienda y vota la candidatura liberal, compuesta por los Sres. D. Pedro García del Salto é Izquierdo y D. Hermenegildo Alonso Alcalde.

Distrito de San Pedro.—Tampoco presenta candidato la Defensa Social, votando al liberal D. José Manuel Fernández Gao.

Distrito la Santísima Trinidad.—D. José García de Angulo y D. Julio Monzón y González.

Distrito de San Telmo.—D. Fernando García Benítez.

TEATRO ESLAVA

Para la primera sección de anoche se anunciaba el estreno de la comedia en un acto de D. Ricardo Hernández, titulada *Lo que no vuelve*, y la octava representación del propósito *Los de Vico*, que sigue sumando triunfos.

Lo que no vuelve es una preciosa comedia, una filigrana, una muy bonita comedia de corte moderno, una comedia delicada.

El asunto es el de siempre, lo que se ve todos los días: un engaño que se descubre y el amor que huye, que no vuelve. Está desarrollado de mano maestra, muy bien conocido y estudiado, muy bien presentados los muñecos y movidos en la escena con la misma naturalidad que observamos se mueven en la vida.

Un marido que engaña á su mujer con una amiga, con la mejor amiga de ella. Ambos amigos dan, para verse sin estorbos, un largo paseo en coche que trae como consecuencia el olvido de una pulsera en el carruaje. El cochero la encuentra y corre á devolverla á sus dueños, y creyéndose que son esposos, se presenta en casa de él para cumplir su honrado propósito. Confunde á la verdadera esposa con la señora que llevó en el coche, habla sin reparos y entrega la pulsera. Se descubre así el engaño. Remata su conocimiento la presencia

del marido de la amante que llega á recoger la perdida alhaja ignorando que ésta se verificó en un coche de punto yendo su señora acompañada de un hombre que no era él.

Quedan los esposos solos, él pide perdón, vuelve al hogar y vuelve á su mujercita, ella perdona generosa y misericordiosamente; pero le queda el dolor que le ha producido el amor al huir, el amor que es *lo que no vuelve*.

La interpretación de esta linda comedia corre parejas con ella.

El Sr. Vico hizo un D. Pascual muy bueno, como suyo; la Srta. Banquer (C.) con el esmero y arte que siempre hace sus papeles encarnó anoche á las mil maravillas el de esposa ultrajada; la señorita Banquer (M.), muy inspirada en el suyo de Catalina; el Sr. La Raga nos hizo un Luis con la propiedad que en él es característica; el Sr. Reynado muy discreto en su papel; el Sr. Hidalgo nos hizo un cochero muy bien entendido y mejor estudiado, y todos, en fin, hicieron cuanto pudieron para el mejor resultado del conjunto.

En segunda sección se puso en escena el magnífico drama de Echegaray, ya representado otra vez en esta temporada, *Vida alegre y muerte triste*, en el que el público que acudió anoche á Es-lava, no supo hacer justicia á sus intereses. A nuestro juicio la ejecución de dicha obra mereció bastante más aplausos de los que se oyeron anoche.

Ecós de Sociedad.

Víctima de cruel enfermedad, dejó ayer de existir la que en vida fué respetable y virtuosa señora, D.^a María de la Concepción Santiesteban y Chamorro, madre de nuestro distinguido amigo el pandonoso Comandante de Ingenieros, Director de las obras del Cuartel de Caballería en construcción, D. Diego Bolando y Santiesteban.

Al hacer pública la irreparable cual sensible desgracia que aflige al Sr. Bolando, le enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido, que hacemos extensivo á su apreciable familia y le deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar el acto de conducir á la finada, desde la casa mortuoria, Cuartel de Caballería en construcción, al Cementerio Católico.

Se encuentra enfermo un hijo de nuestro estimado amigo D. Simón López.

Celebraremos que obtenga un restablecimiento rápido y total.

Ha sido aplazada para el próximo día 17 la boda de la distinguida señorita María Callejón, con el joven letrado D. Juan Sánchez.

Mañana se verificará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Luz Navallas con nuestro estimado convecino D. Andrés Vergara Lassalleta.

Ayer estuvieron en Cádiz, regresando á esta ciudad por la noche, nuestros distinguidos convecinos D. José Jacome y Ramirez de Cartagena y D. Francisco Blázquez.

Mañana á las doce celebrará el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, una solemne función religiosa en la iglesia del Carmen.

Predicará el Pbro. D. Bartolomé Romero Gago.

ARREMAN.

Gacetas.

Por retirarse del negocio

Gran realización verdad de todos los artículos de este establecimiento que son: Mol-duras, cuadros, estampas, cromos, grabados, lunas, espejos, portiers y muebles de todas clases.

CUADROS AL OLEO.

Francos, 19.

PERDIDA.

La de un alfiler de oro con perlas y brillantes, de los llamados imperdibles que se ha extraviado desde la plaza de San Juan á la de la Compañía. La persona que lo entregue en la casa calle Francos núm. 51 será gratificada.

MUESTRARIO

Hemos adquirido un extenso muestrario de guantes de punto propios para la presente estación y en un precio tan reducido que comprándolos directamente de fábrica, no se conseguirían más baratos. Para conveniencia de ello vean el escaparate de esta casa y cotejen el caso y precios.

Gutiérrez Jaén y C.^a—Algarve 8 y 10.

¿DE ACTUALIDAD!

Habiendo sido agotado casi en su totalidad el surtido de adornos y artículos de punto que tiene anunciado el Refino de Manuel Chiva, debido á la rebaja verdad en precios, acaba de recibir nuevas remesas, donde el público encontrará variedad de gustos y precios limitadísimos.

También posee extenso surtido en *Guan-tes de Cabritilla y Gamuza*, marca Gely, así como de punto propios para la presente estación, cuya baratura alcanza á los precios de fábrica.

En calzado de cabritilla, nonato, cuero y paño para niños posee esta casa grandes existencias.

Igualmente ha recibido este establecimiento completo surtido en *Juguetes* desde el precio más módico al más elevado.

Jabón *Ideal* marca exclusiva de la casa á ptas. 1'50 la caja con 4 pastillas.

El dueño de este establecimiento continúa bonificando con el 5 por 100 á los favorecedores que hacen sus compras al contado.

Larga 1 y Algarve 2 y 4.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

Oficina Experimental de Jerez.—

Observaciones meteorológicas así día 10 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	14 25
Idem mínima	2 25
Idem media	8 25
Máxima al sol	17 25
Radiación solar	1'25
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	6 95
Estado higrométrico del aire	78'00
Presión barométrica media á cero grados	764'41
Evaporación en milímetros	2 24
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	243

Es imposible expresar la indignación que en todo Jerez produjeron ayer las frases de la carta dirigida al director de *La Epoca* por el Marqués de Mochales.

En todos los círculos no se hablaba de otra cosa durante el día, siendo duramente censurados los conceptos y amenazas dirigidas contra una casa respetable y por extensión contra el comercio entero de vinos de Jerez por el irracundo é irreflexivo Marqués, que no ha previsto sin duda el alcance de su venganza, tan injustificada como inoportuna.

Por hoy no seremos más explícitos porque asuntos de más interés solicitan nuestra atención, que ocuparnos de ruindades.

Los trenes.—Por no variar, ayer llegaron á esta estación, con un retraso de una hora y quince minutos el tren expreso, y con diez y seis minutos el correo.

Naturalmente, las costumbres se hacen leyes...

Mitín.—El anunciado mitín republicano se celebrará esta noche á las siete y media en el teatro Es-lava.

Harán uso de la palabra los señores Barrón, Moreno Mendoza, Roma, Romero Corona, Aguilar y otros oradores.

Presidirá el acto D. Fermín Aranda.

Sabemos que muchos de los señores afectos á la Defensa Social, se han disgustado mucho al saber la ingerencia de políticos gastados y aborrecidos en el pueblo, en los trabajos que se hacen para las elecciones municipales.

Junta.—Ayer se reunió la Sección de Vigilancia de la Junta local de primera enseñanza, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Fernández Gao y con asistencia de los señores Roma, Esteve y Fernández (D. Manuel).

Dióse cuenta de todos los asuntos pendientes, y entre ellos se informó desfavorablemente la solicitud de licencia presentada por una maestra auxiliar, tratándose también de la necesidad de trasladar á la mayor brevedad posible la escuela de niñas de la calle Concedores á la casa número 40 de la calle Cardenal Herrero.

El Sr. Fernández Gao dió cuenta de haber conferido la representación de la Alcaldía al Sr. Roma, para que vele por el exacto cumplimiento de la ley en materias de primera enseñanza.

Tomáronse otros varios acuerdos de importancia.

Dado el considerable número de tarjetas é impresos de todas clases y muestras que con motivo de las próximas Navidades y Año Nuevo se depositan en el buzón de la Administración de Correos, se ruega al público para su mayor comodidad y con objeto de abreviar las operaciones en las oficinas, las entreguen á la mano hasta nuevo aviso.

Ilustre publicista.—En el vapor *Montevideo*, que el próximo día 15 sale de

Cádiz para la Habana y escalas, marcha á la capital de la Isla de Cuba el director del *Diario de la Marina* Sr. Rivero, que ha permanecido algún tiempo en la Península, siendo objeto en todas partes de generales muestras de consideración y aprecio.

Cacheo.—Anteanoche practicaron los serenos un cacheo entre la gente trashnochadora, incautándose de cuatro cuchillos y cinco navajas.

Quemaduras.—En la Casa de Socorro fué ayer curado el niño de diez y ocho meses, José Arcila Martín, de varias quemaduras en la cavidad bucal, producidas á consecuencia de haber ingerido una dosis de sosa cáustica.

Su estado fué calificado de leve.

Título.—El Gobernador Civil de esta provincia ha devuelto aprobado á la Alcaldía, el título de guarda jurado de fincas de este término, expedido por aquella, á favor de José Díaz Romero.

Anoche oímos censurar la conducta de los concejales republicanos, dando á las discusiones del Ayuntamiento rumbos distintos de lo que deba ser la gestión administrativa.

Donativos.—En la Asociación Jerezana de la Caridad se recibieron ayer los siguientes:

De la Sra. Viuda de Davies, seis camisas para hombres, seis camisetitas, seis camisas para mujer, dos pares de media y una manta.

De la Srta. Elisa Pemartin, doce mantas.

Diligencia.—Ayer practicaron una diligencia de señalamiento de línea en el barrio de la Plata, el concejal Sr. Roma, arquitecto Sr. Esteve y el jefe del Negociado de Policía Urbana y Obras públicas, señor Avalos.

Esta diligencia se efectuó en cumplimiento del acuerdo adoptado anteayer por la Comisión correspondiente.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un individuo por maltratar de obra á su esposa é hija.

Otro que en estado de embriaguez insultaba á los transeúntes en la calle José Luis Díez, y

Una mujer por insultar y amenazar á otra en la calle D.^a Blanca.

Candidato.—En las elecciones de diputados á Cortes presentará su candidatura por Grazales el Sr. D. Bartolomé Bohórquez, que desde hace tiempo representa á aquel distrito.

Obras.—Dice "La Voz de San-luca":

Con objeto de efectuar la inspección de las obras de la carretera de Jerez, estuvieron ayer en ésta el Sr. Ingeniero jefe de obras de la provincia D. Enrique Martínez, ayudante D. Emilio Lorit, encargado de las obras D. Francisco García Solís, y contratista D. Antonio Romero, que expresamente vino desde San Fernando.

Por ellos sabemos que muy en breve se ocuparán en estos trabajos unos cien obreros de Sanlúcar y que para Febrero quedará ultimado el trazo de la carretera de ésta á Jerez en todo nuestro término, con su alzado puesto en toda su extensión.

Servicios prestados por la Guardia rural en el día de ayer:

Rescate de dos caballerías mayores, robadas en Chiclana la noche del 7 del actual recuperándolas en el sitio de Cartuja y entregadas á su dueño.

Denuncia de 200 ovejas por pastar en la cañada de los Arguillos, de este término.

Y otra contra á individuos por hurto de aceitunas en el Oivar de Paul y Zarza ocupados 11 medios de dicho fruto.

Todo niño alimentado con NES-FARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

El Sr. González Hontoria.—Lee-mos en la hoja del *Diario de Cádiz*:

"En el exprés regresó á Jerez D. Julio González Hontoria, quien había celebrado conferencia con el Sr. Gobernador civil.

Le indicó éste la conveniencia de que retirara su candidatura para concejal por todos los distritos de Jerez, para no restar fuerzas al partido liberal.

El Sr. González Hontoria accedió como prueba de disciplina y el Sr. Gobernador le dió las gracias, comunicando lo ocurrido al Sr. Moret y al Sr. Duque de Almodóvar del Río."

Bien se demuestra.—Grandes han sido los servicios que los alquimistas prestaron á nuestra ciencia en su primer período de vitalidad; los cuales son igualmente los innumerables trabajos y constancia que en beneficio de ella han acumulado durante tantos años sus sucesores los célebres químicos del siglo XVI y XVII, pero justo es conocer que el poderoso impulso merced al que vemos hoy elevarse al pueblo de Jerez, obedece al trabajo práctico moderno que desempeña en beneficio de sus favorecedores la acreditada droguería J. Domínguez, San Pablo, 8.

Me repugnan los alimentos... no puedo comer. La Hemoglobina Asimilable Stengre estimula el apetito. Venta Farmacia.

Noticias de Sevilla:

En el Ayuntamiento se reunió la Junta que entiende en la construcción de las casas para obreros y se acordó abrir un concurso entre la clase obrera, por término de 15 días, para que soliciten de la Junta quienes han de ser las familias que ocuparán las casas construídas, sujetándose para ello á las bases que se publicarán oportunamente.

También acordó inaugurar las casas en el acto de la adjudicación de las mismas, invitando para ello á los principales industriales de Sevilla en el ramo de construcción, directores de fábricas, autoridades, representaciones de centros y sociedades tanto patronales como obreras, y á cuantas personas puedan darle lucimiento y esplendor.

—Se nos asegura que el Arzobispo, señor Almaraz, recibió un oficio en el que se le nombraba presidente de mesa de uno de los colegios electorales.

El prelado renunció el inesperado nombramiento.

Los excedentes de cupo.—Ocupándose un periódico del licenciamiento de los reservistas, agrega, entre otras, las siguientes consideraciones:

“De ley y de sentido común es volver á los excedentes de cupo á sus hogares, no licenciarlos, puesto que por el hecho de haber sido llamados no han perdido su condición de excedentes de cupo.

Lo que corresponde es que sean dados de baja en los Cuerpos en que sirven, volviendo á quedar en la situación de reclutas en depósito en que se encuentran al ser llamados al servicio activo.”

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Description of aid (e.g., Cabezas de familias socorridas con metálico) and Amount (e.g., 7).

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Table with 2 columns: Animal type and weight (e.g., Vacuno 9, con peso de 1375'00 kilos) and Price (e.g., 127'800 id.).

Una Criatura raquítica

resfriándose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad. La Emulsión SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORÍO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909. Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene á pesar de sus innumerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y ciertas curaciones.

Cuando pidáis la de SCOTT, no os permitáis aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada en la noche de ayer, aprobó la transferencia de 600 pesetas de los Capítulos y artículos que á continuación se detallan al Capítulo 1.º artículo 7.º «Elecciones».

Table with 2 columns: Article number and Amount (e.g., Art. 4.º Gastos de incendios. 350).

Lo que se hace público por medio del presente para que en el plazo de ocho días á contar desde hoy, puedan hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Jerez 11 de Diciembre de 1909.—José Manuel Fernández.

Anuncios de interés

GREMIO DE COSECHEROS DE VINOS

Tarifa 3.ª.—Epigrafe 226.—Nota 5.ª Terminado por los Clasificadores el reparto gremial para 1910 se avisa que dicho reparto se encuentra, para ser examinado por los señores agrimiados, en el local de la Cámara de Comercio, en el que se verificará la Junta de agravios el Sábado 11 del actual á las 9 de la noche.

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Purpetas á la española.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones y medias raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Conciertos todas las noches.

Se arrienda un piso bajo en la calle Granados núm. 1.—En la misma darán razón.

ACEITE SUPERIOR

á 14 pesetas 50 céntimos los 2 litros y medio. La lib., 46 céntimos. Plaza de la Yerba, 3 y Santa María, 8. Para fuera se rebajan los derechos de Consumos.

El Síndico y Clasificadores del gremio de Farmacéuticos, citan á los individuos para que se sirvan concurrir el 15 del corriente, á las tres de la tarde, á la calle Duque de Almodóvar núm. 73, para imponerles de las cuotas que les han correspondido en la contribución industrial para el próximo año de 1910

GREMIO DE CRIADORES DE VINOS

Tarifa 3.ª.—Epigrafe 226.—Nota 2.ª Terminado por los Clasificadores el reparto gremial para 1910, se avisa que dicho reparto se encuentra, para ser examinado por los señores agrimiados, en el local de la Cámara de Comercio, en el que se verificará la Junta de agravios el Sábado 11 del actual á las 3 de la tarde.

Pidan todos Anís del Racimo

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos de la testamentaria de D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena, á los precios siguientes: JEREZ OLOROSO 15 pesetas 16 litros, 1 peseta botella.

ENFERMEDADES SIFILÍTICAS

El Dr. D. Ramón Ceñedas Domínguez, Catedrático de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Cádiz, abre consulta los Sábados de cinco y media á siete de la tarde y los Domingos de una á tres de la misma, en el Hotel Jerez, calle Naranjas.

DE VENTA

Plantones de almendros clave Desmayo, muy resistentes á los hielos.—Para informes dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Jerez.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS —LETRADOS Y LATORRE

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arroyal de alta frecuencia—baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis anémica, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

CENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Cenolox, enérgico clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos acubados, ácido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados. (Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JREEZ

SE ALQUILA

Principal izquierda, Plaza San Juan, 1.

Gremio de Cerrajeros.

Hecho el reparto de la contribución para el año de 1910, se halla de manifiesto en la Cerrajería de Quirós, calle Lealas, núm. 3, para que puedan verlo los interesados, y la Junta de agravios se verificará el día 15 del actual, á las siete de la noche, en el indicado taller.—El Síndico.

HOY SÁBADO á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA Doña María de la Concepción Santiesteban y Chamorro, Viuda que fué de D. LUIS BELANDO Y PAZ Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. S. G. G. Sus hijos, D. Diego Belando y D.ª Dolores, nietos, nieta política, sobrinos, sobrinas políticas, primos, primas políticas, Director espiritual, demás parientes y afectos, RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, á las tres y media, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán. Vivía: Cuartel de Caballería en Construcción. (No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Trabajos electorales.

Madrid 10, á las 6'45. En el Círculo Conservador se trabaja febrilmente en la propaganda electoral.

Los exministros, diputados y concejales dirigen los trabajos.

Tarifas.

La Cámara de Diputados de

París ha aprobado las tarifas del Arancel de Aduanas referentes á pieles confeccionadas y objetos de metal.

La apertura de Cortes.

Se comenta en los Círculos políticos la inclinación que se atribuye al Sr. Moret de abrir las Cortes, asegurándose que la mayoría aprobará los créditos urgentes para atender á los compromisos contraídos, pero no dejarán pasar los presupuestos.

Desprendimiento.

Madrid 10, á las 7'30. En las minas de Elorrio (Bilbao) ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando gravemente heridos cuatro mineros.

Credenciales.

Ha entregado sus credenciales al ministro de Estado el nuevo embajador de Turquía en Madrid.

En breve se á recibido por el Rey.

Condiciones para la sumisión.

Madrid 10, á las 8'30. El Ministro de Estado Sr. Pérez Caballero, ha declarado que se ha impuesto al caudillo moro Mizían, condiciones para la sumisión.

Política Religiosa del Gobierno.

La política religiosa del Gobierno será liberal, pero sin atender al dogma católico.

Exámenes.

Madrid 10, á las 10'30. Se ha dispuesto el aplazamiento de practicantes de la Armada.

Autorización.

Se ha autorizado á nuestro embajador en París, para suscribir el convenio telegráfico con Francia.

Crédito para obras.

El Rey firmó la concesión de un crédito de 10.500.000 pesetas con destino á obras públicas.

Negativa de Moret.

Madrid 10, á las 15'15. El Sr. Moret, ha insistido en negar la enfermedad del Rey.

Lotería.

Primer premio, con 250.000 pesetas, 1.142, Madrid. Segundo idem, con 100.000 pesetas, 12.995, Madrid. Tercer idem, con 60.000 pesetas, 4.023, Vich.

Con 6.000 pesetas.

4.224.—13.076.—3.859.—10.532.—16.849.—15.901.—10.148.—7.748.—6.449.—16.663.—1.854.—6.545.—11.833.—12.964.—4.936.—14.320.—8.972.—540.

Conferencia telegráfica.

La firma.

Madrid 10, á las 20

La firma presentada hoy al despacho no ha revestido interés.

No es cierto.

El Sr. Alvarado ha negado exactitud á la noticia de que el Consejo de Estado haya informado en contra de la pensión para el primogénito del Infante don Carlos.

Visita.

La Reina ha hecho hoy una visita á la Asociación titulada Roper de la Victoria.

Enfermo.

Se halla enfermo el Marqués de la Torrecilla.

Regreso de tropas.

Se ha puesto en conocimiento del general Marina los deseos del Gobierno de que antes del día 20 del actual sean repatriadas las brigadas de Cazadores de Madrid y Barcelona.

Suavizando asperezas.

Noticias de buen origen, aseguran que los Sres. Dato y Besada trabajan para que el Sr. Maura deponga su hostilidad contra los liberales.

Conferencia de primates.

López Domínguez visitó á Montero Ríos celebrando una conferencia sobre política de actualidad.

Estátua á Núñez de Arce.

La Asociación de Escritores y Artistas, presidida por Canalejas, ha acordado hoy se eleve en Valladolid una estatua á Núñez de Arce.

De Barcelona.

De esta capital dicen que marchó á Madrid el Doctor Raventó, para operar á un elevado aristócrata.

Reservistas.

A Barcelona llegó el Ciudad de Cádiz, conduciendo 502 reservistas de Melilla.

Más reservistas.

A Málaga llegó el Menorquin, con 525 reservistas licenciados de Melilla.

Gobierno Italiano.

Dicen de Roma que se ha constituido el nuevo Gabinete presidido por Sonnino, de carácter eminentemente conservador.

Orden de Moret.

El Sr. Moret ha teleografiado al Gobernador civil de Barcelona, ordenándole que sin pretexto alguno sean repuestos los reservistas licenciados que prestaban servicios antes de ser llamados á filas en los cuerpos de vigilancias.

Siniestro evitado.

Comunican de Melilla que ayer estuvo á punto de incendiarse un polvorín situado cerca de la playa por haberse arrojado cerca de él residuos de un brasero.

De Melilla.

La Comisión de Fortificaciones, presidida por el General Marina, ha marchado de excursión á los puntos estratégicos para designar los trabajos de fortificación que han de efectuarse.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 10. Interior 86'50 Amortizable 5 por 100 100'90 4 por 100 94'00 Acciones Banco España. 464'00 Cédulas del Banco Hipotecario 101'40 Acciones de Tabacos 389'50

Cambios.

París 8'05 Londres 27'32

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.—Función para hoy.

Una sola sesión, á las nueve y media. El drama moral y filosófico en cinco actos divididos en once cuadros.

El Oristo Moderno.

Precios.—Butaca, 1'25. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

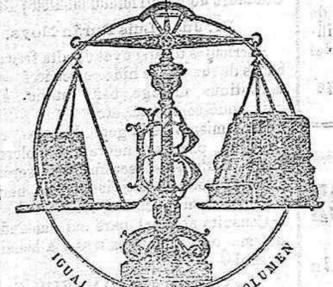
Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastros de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1910 C. reales

500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.246 ó 12.244 de la Lotería de Navidad, y en su caso la correspondiente á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la 1.ª serie de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

<p>El Comerciante</p> <p>El Industrial --</p> <p>El Banquero --</p> <p>El Ingeniero --</p> <p>El Militar --</p> <p>El Sacerdote --</p> <p>Las Oficinas --</p> <p>Los Hoteles --</p> <p>La Aristócrata</p> <p>La Modista ---</p> <p>La Profesora -</p> <p>La Cocinera --</p> <p style="text-align: center;">EN GENERAL</p> <p>El Hombre ---</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>La Mujer ---</p>	<p>AGENDA DE BUFETE</p> <p style="font-size: x-small;">CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes dibujos en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.</p> <p style="text-align: center;">Precio: de 1 á 4 pesetas.</p> <p>MEMORÁNDUM de la Guerra diaria</p> <p style="font-size: x-small;">Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.</p> <p style="text-align: center;">Precio: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>AGENDA DE BOLSILLO</p> <p style="font-size: x-small;">Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.</p> <p style="text-align: center;">Precio: 1,50 y 2 pesetas.</p> <p>CARPET</p> <p style="font-size: x-small;">Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">Precio: UNA peseta.</p> <p>AGENDA CULINARIA</p> <p style="font-size: x-small;">Libro de la compra que contiene 355 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.</p> <p style="text-align: center;">Precio: 2 pesetas encuadernada.</p>
---	---

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Lebrija	"	11 25	10 38
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	Jerez (llegada)	"	12 19	11 13
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 25
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		El Portal	"	12 44	11 25
Lebrija	"	9 56	16	18 10		P. Sta. María	"	13 05	11 39
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		Puerto Real	"	13 23	11 52
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		San Fernando	"	13 43	12 07
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		Cádiz	Ll.	14 15	12 25
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40					

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Consejo de Administración en sesión celebrada el día 27 de Noviembre, acordó que el día 15 de Diciembre se vendan en pública subasta las alhajas no desempeñadas, correspondientes á los préstamos hechos en el mes de Junio de 1908, y que el día 27 del corriente se vendan asimismo las alhajas correspondientes á los empeños del mes de Julio de 1908.

Dichas subastas tendrán efecto en la Sala de Almonedas del Establecimiento, en los días indicados de 1 á 4 de la tarde.

Asimismo acordó que en el próximo mes de Enero empiecen también las ventas de ropas de los préstamos ya vencidos y no desempeñados, calculando que para aquella época estará ya terminada la entrega de la Depositaria de Ropas, que se viene haciendo.

Jerez de la Frontera 3 de Diciembre de 1909.—El Director Gerente, interino, *Luis Tarazona*.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mezagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto,	Salidas de Cádiz.
Día 11.	
9 00 de la mañana.	10 00 de la mañana.
2 15 de la idem.	3 30 de la tarde.
0 00 de la tarde	0 00 de la idem.
Día 12.	
10 00 de la mañana.	11 00 de la mañana
2 30 de la idem.	3 45 de la tarde.
0 00 de la tarde.	00 00 de la idem.

D. Juan José del Junco

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

Profesor de francés

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mañando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

NODRIZA

Antonia Priet, solicita casa para criar, tanto para dentro como para fuera de la población.—Vive, Moreno, 8.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Francisco.
M. NAÑA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Dámaso I y S. Sabino.
MAÑANA.—La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en Méjico, y S. Donato.

Iglesia de las Angustias.

El Sábado 11 del corriente á las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos Ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Estos Ejercicios, como asimismo la Santa Misa, serán aplicados por el eterno descanso de los hermanos difuntos, concluyéndose con Letanía, Salve y Responsó.

Se duplica la asistencia.

Iglesia de San Francisco.

Solemne octava y novena que á María Inmaculada Madre de Dios, Patrona Universal de España y de su heroica y valiente Infantería, en este dulcísimo Misterio, y especial de esta Ciudad de Jerez por el voto hecho ante su Altar y consagrado por Notario Público el año 1617, y renovado últimamente el día 8 de Diciembre del año 1904, consagran los RR. PP. Franciscanos y el pueblo católico de Jerez por su representación en el Excmo. Ayuntamiento en la Iglesia de San Francisco.

Dió principio la Octava, el día 8 del presente mes de Diciembre, á las diez de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento. Publicará las glorias de esta Amantísima Señora en estado, el R. P. Rufino Barrenechea, Superior de San Francisco.

Los demás días de la Octava, el R. P. Superior de los Franciscanos de Cádiz, Fr. Pedro Pablo Hernández.

En la tarde del día 7, á las seis y media, se dió principio á la Novena, predicando durante toda ella el antedicho R. P. Rufino Barrenechea. Se terminará con solemne Salve cantada, Bendición y la Reserva de Su Divina Majestad.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones.—Madrid, Echegaray, 20.—Jerez, Merced, 3.

Esta asociación empezó á funcionar en Julio de 1904, con cuatro asociados y 20 pesetas.

Situación del 27 de Noviembre de 1909.

Asociados	94.056
Cuotas	176.957
Capital	7.925.000

El Representante de esta Sección, Miguel Real.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó molestación de cualquier clase, usen los **CIGARKILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.